

V.

MONUMENTOS CONMEMORATIVOS.

Nuestro deseo más vehemente fuera ver convertidas las calles de nuestra ciudad en un pequeño remedo de las de Florencia, por la excelencia y abundancia de monumentos públicos de todas clases; ó, ya que esto no es posible, que tuvieran conexión con las calles de Lóndres, no para competir en dimensiones ni riqueza, sí para que no existiera en Vitoria una plaza sin un motivo arquitectónico ni una calle sin su punto de vista perfectamente calculado, al principio y al fin.

Que Olaguibel, Xérica, Landázuri y Alava y Biamont, vitorianos todos, no tengan su correspondiente estatua es disculpable por el presente, en atención á las

graves cargas que con motivo de la guerra civil y por otras varias concausas pesan sobre el erario municipal; pero en un futuro muy próximo menester es que nuestros Municipios vayan pensando en rendir este justo tributo á tan preclaros vitorianos.

Pero ya que en estos momentos no sea dado realizar tan gran proyecto, si es factible á muy poca costa rendir provisionalmente un debido recuerdo á las grandes figuras históricas que ha producido Vitoria, colocando lápidas e inscripciones conmemorativas para que propios y extraños honren la memoria de aquéllos á quienes conmemoran.

Así pues, es necesario que el *Vignola* vitoriano, que el insigne Olaguibel, tenga en la casa número 22 de la calle de la Pintorería, en que nació, vivió y murió, propiedad del Sr. D. Abdón de Goiti y Cerrain, una lápida que así lo haga constar: que el número 73 de la calle de la Herreña, de los Sres. de Herran, ostente en su fachada principal otra lápida que haga saber al transeunte que en ella nació, vivió y murió el eruditó y respetable historiador Landázuri: que el palacio de los Alavas, cuna de tanto varón ilustre, en la calle de

la Zapatería, tenga tambien su inscripcion que recuerde al famoso oficial de artillería Alava y Biamont, el primero que en España escribió sobre balística; y, por fin, que la *Casa del Cordon* ostente al público en bien pensada leyenda su fama histórica, igualmente que la casa número 13 de la calle de Sta. María, en la que murió en 1817 D. Lorenzo del Prestamero, y algunas otras de menor importancia histórica.

No cerraremos, sin embargo, este capitulo sin completarlo debidamente.

Puesto que se trata de rendir un justo tributo de admiracion á hombres, sucesos y cosas que fueron, el Municipio debe hacer escribir los nombres de los hijos ilustres de Vitoria, que no tienen en la ciudad un lugar ó casa en donde perpetuar su memoria,—y aunque le tengan,—en los muros del mejor salon del Palacio municipal.

Sería complementar el pensamiento general indicado en estas líneas la realizacion de una gran idea hija de la actividad incansable de un excelente patriota, del Sr. D. Joaquin de Herran, digno Teniente de Alcalde que abriga el proyecto de reunir en un solo local, que bien pudiera ser la catedral convertida en el Atocha vitoriano, todas las banderas históricas dis-

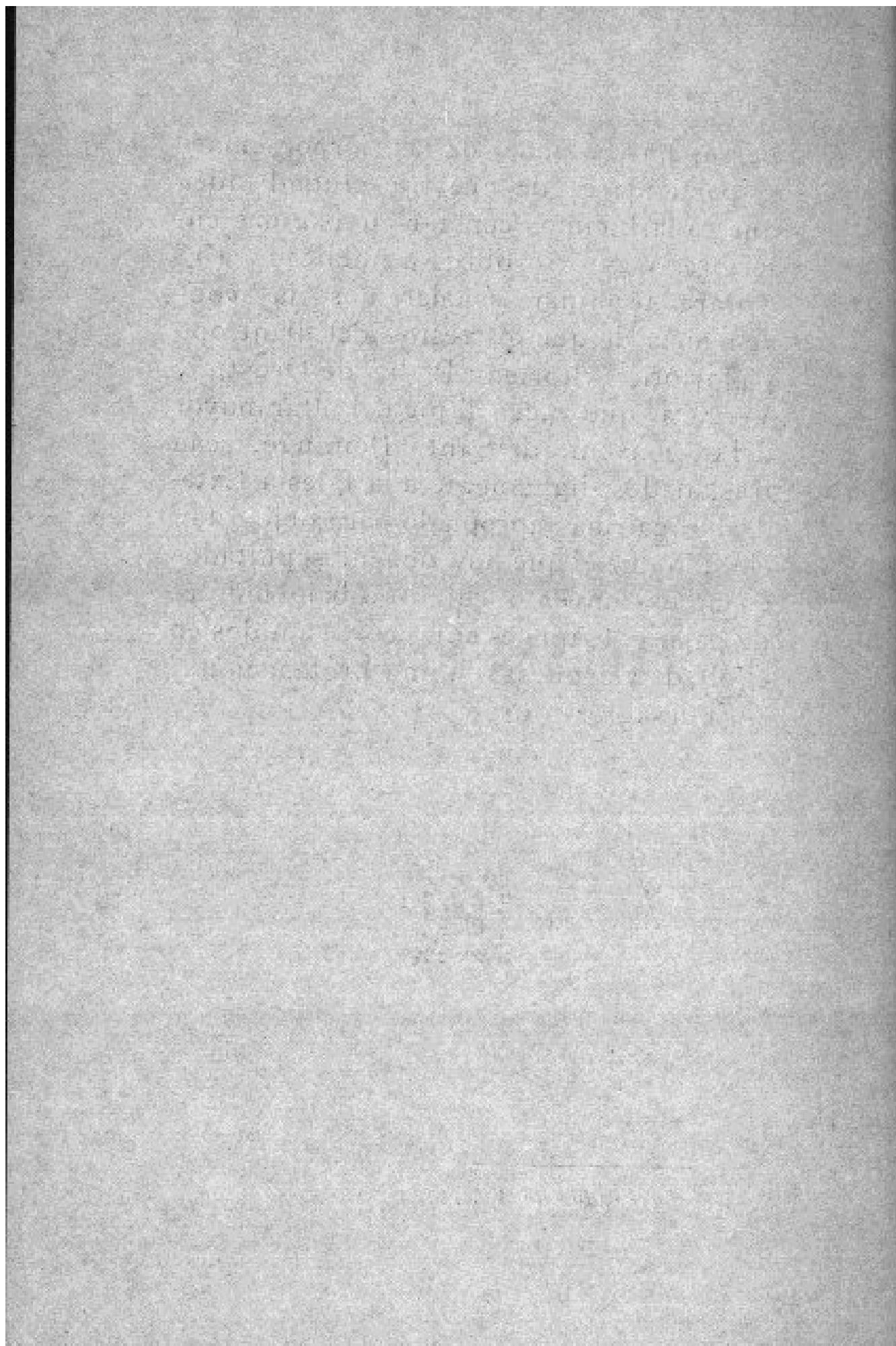
persas hay en poder de las Corporaciones y particulares de nuestra ciudad: idea que ya la hicimos constar en páginas anteriores y en otro libro ya publicado. (*)

Para terminar señalaremos la conveniencia de que los restos del filántropo y patriótico vitoriano Pedro de Oreytia y Vergara, que yacen al pie del altar mayor del ex-convento de Santo Domingo, sean trasladados dignamente á la Iglesia Catedral, lugar más apropiado para objeto tan elevado que el que hoy tienen, sepultados en un ex-convento ruinoso, bajo montes de paja, y, lo que es aún peor, sumidos en el olvido y expuestos á una profanación.

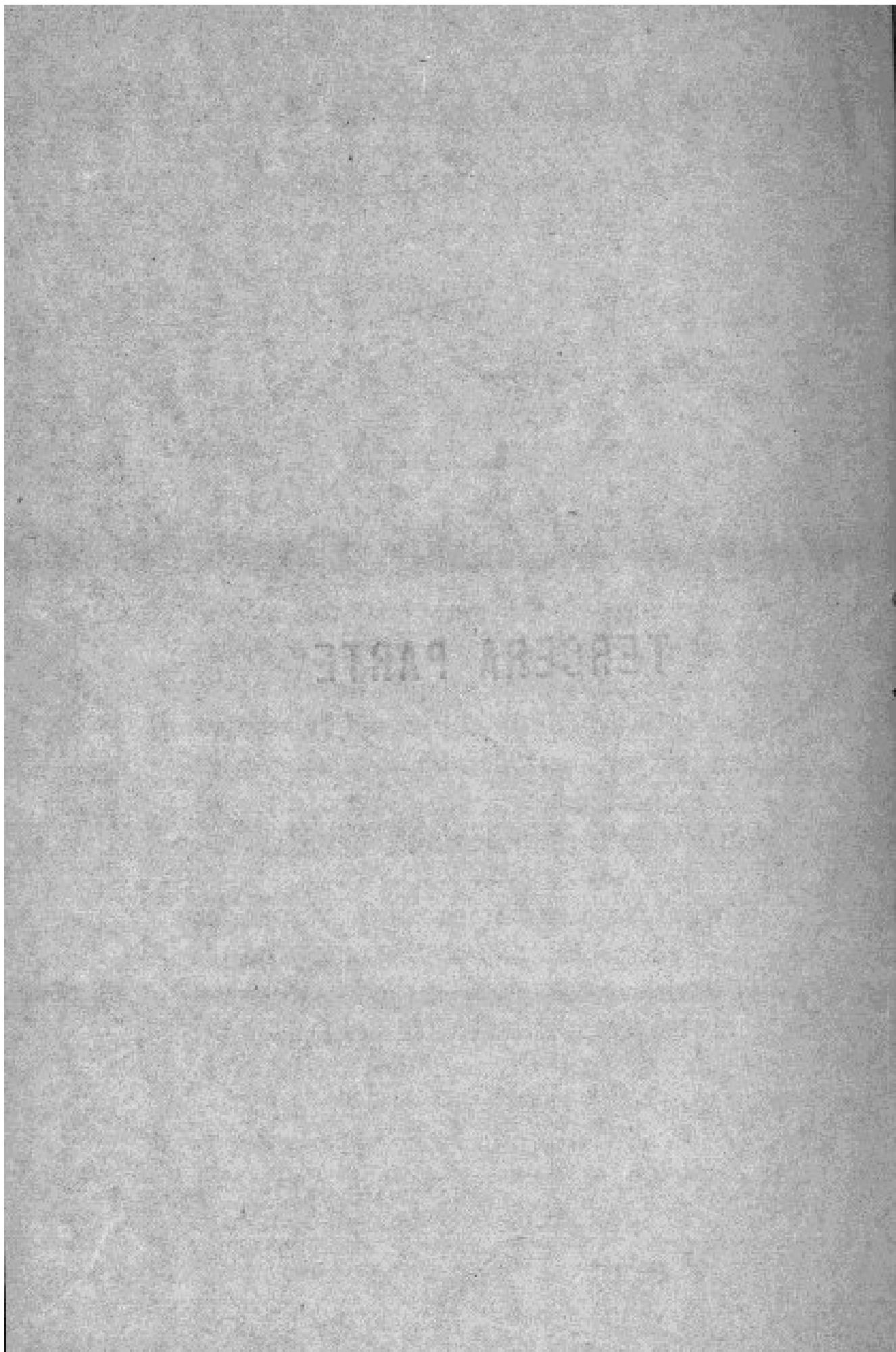
El desagravio urge.

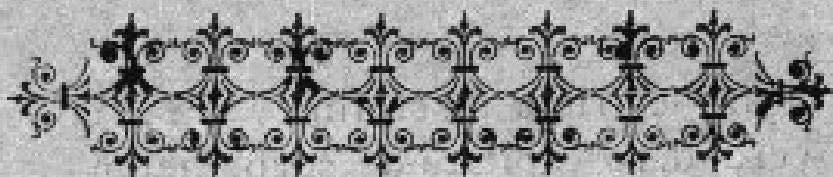


(*) *La Ciudad de Vitoria.*



TERCERA PARTE





POLICÍA URBANA.

En dos partes se divide en Vitoria este servicio público, que aparecen perfectamente separadas por sus destinos y fines: la una se ocupa de la vigilancia y seguridad de las personas, la otra del aseo y limpieza de las calles.

Aquella la forman los alguaciles.

Esta los barrenderos.

Reorganizado el Cuerpo de Alguaciles por el Ayuntamiento de 1865, necesita todavía otra reforma si ha de prestar el servicio que exigen el aumento de la población y las nuevas necesidades de la vigilancia pública.

Para llenar cumplidamente esas necesidades es preciso aumentarlo en personal y dotación, reglamentarlo bajo el concepto

de la más estricta disciplina y crear en él un verdadero espíritu de corporación.

Dos bases para el futuro Cuerpo conservaremos del actual, una principal, otra accesoria: aquella el excelente personal con que hoy se cuenta; y esta el uniforme elegante y severo, al par que eminentemente civil que viste.

Tambien las cuadrillas de barrenderos necesitan reformarse y aun mejor refundirse.

Los adelantos de los buenos principios económicos, aconsejan de comun acuerdo y repiten sin cesar que la Administración pública es siempre perjudicada cuando se empeña en hacer por su cuenta servicios que por los múltiples detalles de que constan ofrecen gran dificultad para vigilarlos cómodamente. En estos casos siempre es preferible rematar los servicios, entregándolos a la actividad individual seguramente garantizada. Esto debe hacer el Municipio con el barrido de la vía pública, con la limpieza de las fachadas de los monumentos y edificios públicos y con la de caños, pozos, tarjeas y alcantarillas públicas, hoy en el más lamentable abandono y olvido con perjuicio grave de la higiene pública.

La empresa ó particular que rematara ese servicio y una vez arreglado y organizado convenientemente y con sujecion á tarifa, pudiera emplearse tambien en beneficio de los particulares, no solo en el servicio directo del aseo y policia si que vendiendo á buen precio la barredura de las calles y el producto de la limpieza de cubos, pozos y tarjeas, todo lo cual depositado en pudrideros preparados al efecto constituyen un excelente abono para las tierras del pais, frias y delgadas.

No tenemos datos para apreciar el coste de esta clase de abono en España, por la razon sencilla de que en esta materia de la administracion pública,—como en tantas otras,—estamos en mantillas, como vulgarmente se dice; pero de París, donde la administracion municipal se halla tan adelantada, sabemos que las varias empresas rematantes del barrido de las calles venden la barredura de estas á tres francos el metro cúbico y á cinco al año de estar en el pudriadero, que con el producto de esas ventas atienden desahogadamente al sostimiento de numeroso personal y excelente material, y que, además, hacen brillantes negocios, como lo demuestra el ser-

rematado este servicio por varios cientos de miles de francos al año.

Cierto que Vitoria no es París, pero del mismo modo que cada distrito de esta capital tiene su rematante, algunas veces dos y aun tres, si es muy grande, de igual manera nuestro Municipio encontraría rematante para todo el servicio de la ciudad, pues se obtendría aquí en conjunto lo que en París se halla subdividido.

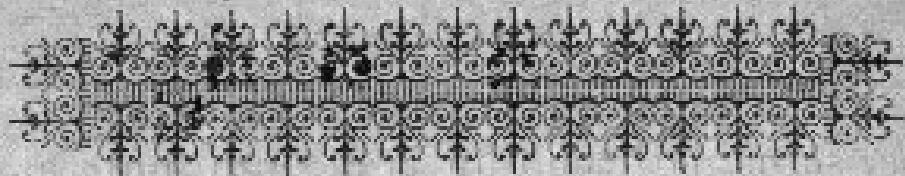
No se diga que aquí la empresa rematante no podría dar salida á los abonos preparados en sus pudrideros, estamos perfectamente convencidos de lo contrario y para ello tenemos motivos poderosos y recientes.

A causa de la última epidemia variolosa en nuestra ciudad se han verificado escrupulosas visitas domiciliarias habiéndose logrado corregir grandes abusos en la cuestión de higiene; pues bien, en una de ellas, se le sorprendió á cierto hábil vecino de la calle de la Zapatería una *fábrica de abonos*: así como suena. Esta extraña industria debía ser muy lucrativa, á juzgar por el crecido número de carros de abono que los vecinos veían sacar de la tal casa, no dándose explicación posible de ello.

Y, sin embargo, la cosa era muy sencilla, se había hecho un gran pozo junto al caño, se sangraba este y aquel se llenaba de paja. Cosa más fácil...

Remate ó no este servicio nuestro Municipio la verdad es que así el personal como el material están reclamando una reforma radical, mejor dicho una sustitución absoluta. El gran número de brazos ahora empleados en esta faena deben ser sustituidos por una ó dos barrenderas mecánicas como las empleadas en Bilbao, arrastradas por una mula y auxiliadas por hombres robustos y vigorosos, y completado todo el tren de limpieza por carros mejor acondicionados.





III.

SERVICIO DE INCENDIOS.

Afortunadamente no es nuestra ciudad muy castigada por esas terribles catástrofes causantes en otras poblaciones de crecidas y numerosas pérdidas de vidas y haciendas.

La sólida construcción de nuestras viviendas y la bien entendida colocación de las chimeneas contribuyen al efecto citado.

Pero si por esos conceptos no tenemos nada que envidiar a ninguna otra capital española, en cuanto al material empleado en la extinción de incendios nos encontramos muy atrasados. Tanto que nuestras bombas, nuestros utensilios y hasta el uniforme de nuestros bomberos pudieran

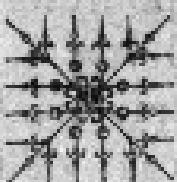
no ser un anacronismo puestos en activo servicio á principios del siglo actual.

No obstante, hemos presenciado en nuestra ciudad incendios muy grandes: aun no hace muchos años el de una manzana casi entera en la calle de la Estación; el año 1856 el de la torre de la hoy Catedral, hasta caer derretidas las campanas gota á gota, y en diversas épocas otros menores considerables.

Así, pues, no es tan innecesario un buen servicio de incendios como á primera vista parecen indicar las sólidas construcciones de las casas.

Que el Parque de incendios se halla desprovisto del material exigido por los adelantos modernos, es evidente; que el personal no está en condiciones de prestar verdadero servicio, es claro, y que con los elementos disponibles hace más de lo que era presumible, se halla demostrado: para completar el material hace falta una bomba á vapor, capaz de tener presión en diez ó doce minutos; es necesario escaleras mecánicas, divididas en trozos de fácil trasporte y rápido ajuste, por las cuales pueda bajar con seguridad cualquier persona de todos los pisos de una casa, por elevada que sea; son indispensables bom-

bines de mano capaces de ser subidos á brazo por uno ó dos hombres hasta el tejado de un edificio, y hasta traje bastante ligero y suficientemente estudiado para evitar en lo posible accidentes desgraciados: aun todavía con todo eso nada hubiera mejorado el servicio, pues si al actual personal le sobra valor y no le escasea práctica, está fuera de las verdaderas condiciones exigidas en países donde este instituto se encuentra seriamente organizado, como en Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América: es decir, unidad de acción, disciplina absoluta y frecuentes ejercicios.





III.

HIGIENE PÚBLICA:

Difícilmente habrá en España muchas comarcas que reunan tan buenas condiciones higiénicas naturales como la en que se halla nuestra ciudad. Situada ésta en una elevación á 513 metros sobre el nivel del mar, rodeada de una hermosa llanura casi circular de 12 á 15 kilómetros de diámetro, limitada por grandes montes cubiertos de arboles, la higiene tiene cumplidamente satisfechas sus necesidades.

Pero, si la comarca tiene tan buenas condiciones para la salud pública, al edificar la población nos hemos arreglado de manera que aquellas queden destruidas, y que la ciudad sea un foco perenne de malos miasmas, causa poderosa de epidemias pertinaces y terribles; por ejemplo, la variólica y la tifoidea.

Y como si no bastaran las malas condiciones higiénicas de muchas calles, tropezamos con el grave inconveniente de la escasez de aguas para el aseo de las ropas y con la escasa atención que muchos vecinos prestan á los buenos preceptos higiénicos.

Como consecuencia de todo esto se ha observado durante las epidemias citadas que en las calles estrechas, formadas por casas altas y lóbregas, construidas sobre caños llenos de inmundicias, habitaciones como tabucos sin luz sin sol ni aire puro y repletas de habitantes amontonados en pequeñas piezas, agravándose tan poco saludables condiciones con las de su posición social, pues que pertenecen á las clases menos acomodadas, los casos son más frecuentes y más fatal su término. Mientras que en la parte nueva de la ciudad, formada de calles anchas y extensas plazas las invasiones en tiempo de epidemia son menos y más débiles, y en épocas normales la salud pública más completa.

En auxilio de estas conclusiones nos remitimos á una luminosa Memoria debida á un ilustrado médico (*) y publicada con

(*) El Dr. Roure, del que Vitoria conserva recuerdo gratísimo.

motivo de la epidemia variolosa de los años 1866 y 67, en la cual se ve que los barrios más castigados por la enfermedad fueron los de Aldavé, Santa Isabel, Portal de Urbina y Arriaga, Santo Domingo, Zapatería, Prado fuera, Nueva y Correría: es decir, localidades donde la higiene es desconocida.

Esa dolorosa experiencia, esa incontrovertible observación indican imperiosamente á nuestros Municipios la senda por la cual deben marchar sin miramientos ni consideraciones de ninguna clase, si quieren librar á la población de epidemias terribles que van tomando entre nosotros carta de naturaleza y que no es difícil llegue un dia, no lejano, en el cual de afec- ciones epidémicas se conviertan en endé- micas y corrientes. Para evitar esto es de necesidad adoptar resoluciones rápidas, pero bien pensadas: unas capaces de reali- zarse enseguida; otras que deben tam- bién efectuarse muy pronto, aunque por su indole no permiten en el momento ac- tual si no plantearse, dejando su desa- rrollo á las administraciones sucesivas.

Entre aquellas se pueden enumerar las prohibiciones absolutas de la cría del ga- nado de cerda, dentro del radio de la ciu-

dad; la de tener en malas condiciones las cuadras de ganado; la de conservar y hacer basuras,—*fábricas de abonos*, como la de la calle de la Zapatería, de que hablamos en otro lugar;—la de que vivan familias enteras en sitios y locales más aproposito para cualquier servicio menos para habitacion de racionales; la de asistir el público á las capillas de los Hospitales civil y militar; la de que continúe la sala de enfermos de la Cárcel, establecida por el capricho de un juez, contraviniendo á la higiene y al sistema celular, y procurando por todos los medios posibles la vacunacion y revacunacion, porque, segun aquella única Memoria publicada acerca de la epidemia variolosa en Vitoria, el número de vacunados en este distrito municipal no ascienden sino al cinco por ciento:

Entre estas, entre las reformas que deben plantearse inmediatamente, aunque su desarrollo corresponda á otras administraciones, se comprenden: el estudio de unas ordenanzas equitativas, pensadas detenidamente y en armonia con las necesidades de la higiene para reformar las calles viejas de la ciudad al verificar nuevas construcciones, evitando patios sin

luz ni ventilacion, escaleras estrechas, oscuras y empinadas, pisos bajos como calabozos, habitaciones como tabucos y guardillas como páramos, producto natural de la ambicion de los propietarios y de la tolerancia censurable de los que dirigen las obras; el planteamiento de reformas y proyectos que den por resultado el mayor espacio posible de terreno libre de casas dentro de la ciudad, pues que así como Lóndres y Paris tienen una superficie mayor que Madrid sin edificar y á causa de ello menor mortalidad, aquí se conseguiría el mismo fin; la construcción del mayor número de jardines y de plantaciones de árboles en todo el término municipal, que tanto influyen en la atmósfera, saneando el aire vital, pues que absorben el gas hidrógeno y devuelven el oxígeno, è innecesario es insistir en los perjudiciales efectos producidos en el bienestar y la higiene de las poblaciones por la insuficiencia de los paseos; la formacion de un plano de ensanche, preparado en consonancia con las necesidades de estos nuevos barrios, que facilite la construcción de villas italianas, chateaux franceses, chalets suizos, cottages ingleses, casas de campo de todas dimensiones rodeadas de gracio-

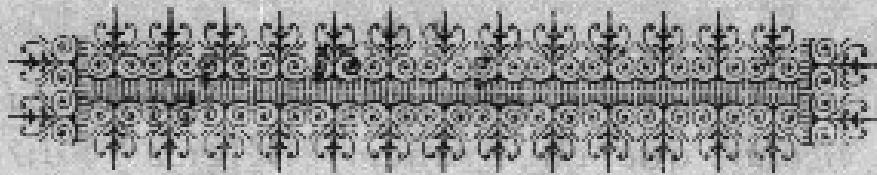
sos jardines y separadas por murallas de árboles y follajes, y procurando todas las facilidades posibles para los constructores de estos barrios de habitaciones tan higiénicas.

Comprobacion: no olvidemos, finalmente, que así como en París el término medio de la vida ha aumentado gradualmente á medida de haberse reformado las antiguas plazas y calles, abriéndolas á la acción del aire y del sol; tener presente que Londres apesar de aumentar anualmente á su enorme población un núcleo de habitantes tan grande como Valladolid, la salud pública es mejor, con mucho, que en nuestra ciudad, pues que mientras allí mueren el dos por ciento de los atacados de viruela, en los variolosos vitorianos las bajas ascienden á la enorme proporción de 20 por ciento, y procurar tomar lecciones de tan sabia experiencia.

El ejemplo es elocuente.

Resumiendo: es urgente ocuparse de la higiene procurando su mejoramiento inflexiblemente, adoptando energicas disposiciones del momento y planteando reformas cuyo desarrollo necesita tiempo.





IV.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Ninguna provincia de España, exceptuando Madrid, se encuentra en este ramo de la administracion pública en tan buen estado como la nuestra. Pero Madrid no puede tomarse como comparacion teniendo presente la rigorosa centralizacion que agobia á España. Así pues, no hay ninguna provincia en que aparece la instruccion en el estado que en Alava, lo mismo en punto á número de escuelas como en el de individuos que sepan leer y escribir.

Y como si el celo, interés y constantes sacrificios que nuestras corporaciones municipales y provinciales realizan en favor de la educacion popular fueran poco, otra palanca poderosa viene á continuar y com-

plementar sus esfuerzos, la iniciativa particular, que en Francia, Bélgica, Suiza, Alemania y Estados Unidos Norte-americanos, ha hecho tantos prodigios en este asunto de la instrucción primaria.

Convencida la opinión pública en Vitoria por los ejemplos vistos en otras naciones, y poseidas muchas y muy distinguidas personas de los beneficios incalculables que la instrucción produce al individuo á la familia y á la sociedad, se han establecido varias escuelas en diversos locales.

Como muestra de que el entusiasmo por la instrucción no es nuevo en nuestra ciudad ni en toda la provincia, no hay más que tener presente las fundaciones de escuelas verificadas por el Excelentísimo señor marqués de Urquijo en varios pueblos y especialmente en Llodio, y su generoso desprendimiento en favor del magisterio, al que auxilió poderosamente fomentando el montepío, fortalecido en repetidas ocasiones por la Excma. Diputación.

Otra prueba de ello es que la mayoría, la casi totalidad de los mozos que entran en quintas saben leer y escribir, y que al verificar la primera de estas en el país, de doscientos hombres que fueron al servicio

militar ciento noventa y ocho leian y escriban, uno leia y otro no leia ni escribia.

Ademas, entre los proyectos de mejora en la instruccion primaria y el magisterio que se agitan por la Junta y la Inspeccion, hay los siguientes: formacion de nuevas escuelas rurales, de distritos escolares y del escalafon de maestros; dotacion de las escuelas incompletas de menor categoria, con arreglo al Real Decreto de 5 de octubre de este año; aplicar estrictamente el Real Decreto de 23 de febrero ultimo, sobre enseñanza obligatoria, para cumplir los articulos 7.^o y 8.^o; unificacion y deslinde de las atribuciones en materia de obras-pias ó legados para escuelas, revisando al efecto las fundaciones y expedientes; auxiliar á los pueblos en punto á construcciones de escuelas y arreglo de las actuales, é impulsar las conferencias pedagogicas del magisterio.

No obstante lo dicho, si la instruccion primaria en Alava està en mejor situacion que en todo el resto de Espana; si el numero de personas que saben leer y escribir es mas grande entre nosotros que en otras provincias; si las escuelas se han multiplicado de una manera notable, y si el magisterio està retribuido puntualmen-

te, se hace necesario llevar la escuela á la perfeccion: la instruccion primaria entre nosotros está generalizada, pero no perfeccionada.

Es buena, aunque mejorable.

Si se considera que el objeto de la enseñanza en todos sus grados es el desarrollo completo y armónico de la naturaleza humana; si, segun Horacio Mann, el *minimum de educacion* nunca puede ser inferior al grado suficiente para poner á todo ciudadano en estado de atender á sus deberes civiles y sociales, y si es preciso convenir que nuestros sistemas y métodos de enseñanza son un tanto empiricos se hace preciso reformar nuestras escuelas.

Dos tipos de organizacion escolar se pueden tomar por modelo para verificar la reforma: el *tipo europeo* y el *americano*: sea cualquiera el que se adoptára, debiendo partirse de la institucion de los *Jardines de la infancia* de Fröbel (*), huyendo de

(*) Como examinador de diferentes escuelas^s públicas de Montevideo suscribimos varios informes acerca de los resultados obtenidos en las mismas con la aplicacion del sistema Fröbel, que fueron publicados en la revista oficial de Instruccion primaria del Uruguay, titulada *El Maestro*: aquellos prueban lo beneficiosos que pueden ser estos cuando el sistema se aplica convenientemente.

fórmulas abstractas y definiciones oscuras, procurando, por el contrario, el desarrollo de la instrucción y cansando la memoria lo menos posible, en una palabra, asociando la cosa á la idea, marchando de lo conocido á lo que se ignora, de la síntesis á la análisis.

No nos hemos de detener ahora á ocuparnos de la necesidad de establecer resueltamente la cuestión de la enseñanza obligatoria y gratuita: no se olvide que el número de presidios y cárceles está en razon inversa del número de escuelas. Esto se prueba recorriendo las estadísticas de las cárceles y presidios y observando el escaso número de individuos que saben leer y escribir. (*)

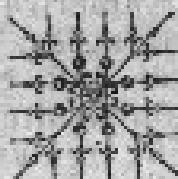
(*) No citaremos aquí innumerables datos que tenemos á la vista para corroborar esta aserción; pero transcribiremos un dato elocuente publicado en *The South American Review* de Montevideo, al juzgar, muy favorablemente por cierto, unos artículos nuestros publicados en uno de los más importantes diarios sur-americanos.

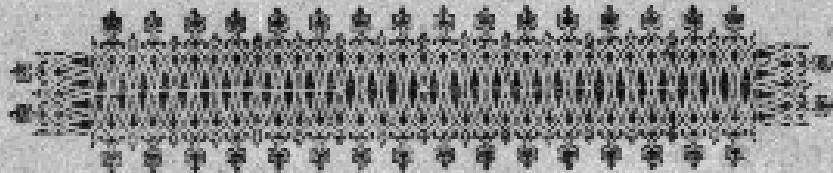
Decía así el periódico inglés; entre otros conceptos: «En Neugate, de 152 criminales solo 25 podían firmar inteligiblemente sus nombres, 26 ininteligiblemente y 101 tenían que hacer una cruz en vez de sus nombres....»

Tomamos estas cifras por los recientes, del año 1878, y por que el país en que ve la luz pública el periódico inglés es una garantía de la veracidad de su expresión, exenta de las preocupaciones de su patria.

172

No tenemos en nuestra provincia y niémos en nuestra ciudad demasiada necesidad de tan crueles enseñanzas; pero debemos recordar que en Prusia en 1846, de unos 122,897 hombresque componian el ejército no había mas que DOS que no supieran leer ni escribir; que todos los grandes hombres de Europa, amantes verdaderamente de su patria, han procurado difundir la instrucción primaria; que en la gran República norte-americana el primer consejo de Penn fué *educad al pueblo*, y el último de Washington *educad al pueblo*, también, y que, cualquiera que sea el futuro de la sociedad, la historia del pasado y los hechos del presente están demostrando que *el secreto del porvenir está en la escuela.*





V.

ACADEMIA DE DIBUJO.

La actual Academia de Dibujo necesita una metamorfosis completa. Para satisfacer esa necesidad en la sesion ordinaria del Ayuntamiento de 27 de julio ultimo, se dió lectura de una mocion suscrita por el Teniente de Alcalde D. Joaquin Herran, pidiendo autorizacion para proceder, en cumplimiento de lo acordado en la sesion del dia 18, á propuesta del mismo señor, á la redaccion del oportuno reglamento para establecer una academia de musica, procurando ponerse tambien de acuerdo con la Academia de Bellas Artes para la instalacion de una Escuela de Artes y Oficios.

La conveniencia de esta instalacion es

evidente y la de la Academia de música, beneficiosa.

En efecto, tal cual hoy está organizada la Academia de Dibujo presta buenos servicios, pero no llena las exigencias sentidas por un pueblo como Vitoria en que la industria, en sus diferentes manifestaciones, va tomando crecido desarrollo. Carece de clases de estereotomía, de dibujo y nociones de mecánica, y de otras asignaturas que impriman á la institución verdadero carácter, llenando el objeto deseado.

No insistiremos sobre este asunto desde el momento que existe pendiente su resolución entre el Municipio y la Academia, siendo de desear se realice pronto; pero en cuanto á la academia de Música nos hemos de extender un poco más, apesar del acuerdo mencionado.

De más está decir que admitimos por completo la idea contenida en la moción presentada al Ayuntamiento por el patriótico señor Teniente de Alcalde, aunque deseamos se conceda al Municipio en la Academia toda la menor cantidad posible de inmisión oficial; y la razón es obvia, dada la instabilidad de los cargos públicos en España. En lo referente á la

Intervencion oficial en esta clase de instituciones debe medirse y pensarse mucho cuanto se la concede, presiriendo siempre y confiando mucho en la iniciativa particular, que convenientemente escitada y dirigida hace verdaderos milagros, y milagros duraderos.

Como demostracion de lo que puede esa iniciativa y de que no es ilusion nuestra cuanto acerca de ella digamos, vamos á trascibir algunos párrafos de una serie de cinco artículos que bajo el epígrafe de «El Orfeon Pamplonés» publicamos en *El Gorbea* de Vitoria, reprodujeron diferentes diarios de todas las capitales vascocantárras y fueron leidos por el señor D. Serafín Mata y Oneca, presidente interino en el «Ateneo Orfeon Pamplonés», reunido en sesión *ad hoc*, durante la noche del 17 de febrero de 1883.

He aquí los párrafos:

«*El orfeon pamplonés* está fundado sobre bases tan sabias y patrióticas como lo prueba que su exclusivo objeto es el de facilitar á sus socios las enseñanzas artísticas y literarias que consideren más convenientes á las necesidades locales, muy especialmente la música, dando conciertos y sesiones públicas; pero con apar-

tamiento absoluto de todo asunto religioso y político.

Esto en cuanto á la parte facultativa.

La administrativa está no menos mejor concordada.

En efecto los fondos que obtiene la sociedad por concepto de cuotas de ingreso, mensualidades, donativos, espectáculos y demás, se destinarán al pago del personal que suministren las enseñanzas, empleados, material y sostenimiento de todo lo que se juzgue necesario al fin social.

El cincuenta por ciento de lo que trimestralmente resulta sobrante se aplica al fondo de socorros mutuos de la sección activa del Orfeón. Como consecuencia de esto los socios se dividen en honorarios, activos y pasivos.

Los primeros, lo son por méritos especiales.

Los segundos, los que constantemente toman parte directa en conciertos ó actos públicos.

Los terceros son los que solo pagan cuota.

Con tan excelente organización los resultados tenían que ser satisfactorios.

Y lo han sido.

.

El Orfeon tuvo en España un fin político y Pamplona al establecerle se eleva y mejora dándole un fin grande, inmenso, infinito: la moral.

Campion, Mata y Oneca, Garcia y Abadia, y los individuos dignísimos todos que componen la comision directiva ó la compusieron en diferentes periodos, pensaron que el mejor medio de apartar á los obreros de ciertos centros de corrupcion era reunirlos en una sociedad agradable é instructiva, en donde, al par que conocimientos útiles, obtengan costumbres que no se adquieren en la fábrica ni en el taller.

En esta velada mensual ejecutó con gran maestría, la orquesta del Orfeon, una preciosa fantasía de la ópera *Cinc Mars* de Gounod, compuesto por el profesor orfeonal Sr. Maya.

Despues el coro de orfeonistas cantó magistralmente un coro de *Macbet*.

Enseguida tuvo lugar una «Conferencia.» Dábala el conocido abogado Sr. Garcia y Abadia, joven simpático y de no vulgar ilustracion. El orador comprendiendo perfectamente el objeto y fin de esa clase de conferencias que, para ser

útiles, han de ser sencillas y clarísimas, por la clase de auditorio para quien se da; por los resultados que se obtienen de ellas y por los medios con que se transmiten los conocimientos, así como por la clase de estos. La conferencia fué una conversación familiar, ajena por completo al pretencioso y enfático estilo de academia que para esa clase de lecciones resultaría inservible e inaguantable, ya que no ridículo y grotesco.

Entre el chiste y el gracejo, la sátira de buena ley y la delicada agudeza, una máxima moral, un consejo provechoso, una lección elocuentísima: esmaltado todo de brillantes frases, acompañado todo de acción fina, correcta, elegante, irreprochable.

No conocemos al Sr. Abadía más que de vista, jamás cruzamos con él una sola palabra, no nos ciega por tanto la amistad, y por eso podemos decir que el Orfeón Pamplonés encontrará disertantes más sabios, más convenientes, nō.

Ocupó la escena otra vez el coro del Orfeón y cantó la habanera, *Un suspiro*, original de un profesor del Orfeón.

Seguidamente se cantó una melodiosa romanza de *Martha*, y enseguida apare-

ció en el palco escénico una Srta. profesora acompañada de un profesor del Orfeón y ambos ejecutaron en el piano con gran maestría la sinfonía del *Poeta y Aldeano*, de Suppé.

Sucedieron á los ejecutantes el coro orfeonal, con algunos socios provistos de guitarras, bandurrias y panderetas vienendo á formar entre todos una bien organizada rondalla acompañada por la orquesta.

Y, por último, para fin de fiesta se puso en escena la zarzuelita *Los dos ciegos*, desempeñada con propiedad extraordinaria.

Ahora bien, dirá algún lector: «eso es el programa de la fiesta.»

Cierto.

¿Para qué?

No seguramente para tener el gusto de citar media docena de nombres propios.

Daba consuelo observar á través del ruido y algazara material propia de tales espectáculos, la calma y el sosiego producido en el hogar doméstico por tan moral institución.

Asisten á ellos *trescientos* obreros á recibir instrucciones varias y en particular musical, dos horas diarias después de sus trabajos cotidianos, apartándose de este

modo del café, el garito y la taberna, ocasión y foco de vicio, corrupción e inmoralidad, y sima sin fondo, donde quedan los ahorros del obrero, el pan de sus hijos.

Esa asiduidad durante algunos años hace que los orfeonales pamploneses se distingan de sus compañeros de fábrica y taller en su traje, costumbres y vida íntima. Usan la misma ropa, pero más limpia; serán energicos, pero no blasfemos; frecuentan más el trato de su familia y asisten menos a las francachelas.

Hé ahí lo que entre las impresiones físicas de la velada del Orfeón columbraba el espíritu en el seno de las familias de los orfeonales asistentes al espectáculo, llamadas allí para admirar en pública exhibición los adelantos y progresos musicales de sus deudos y amigos.

¡Cuántas y cuántas familias jornaleras llorarian lágrimas de gozo viendo al que antes era tibio y descuidado en los deberes de su cargo convertido en cariñoso padre de sus hijos! El indiferente tomaría aquellas lágrimas como producto quizá de violentas impresiones del momento, y era inefable desahogo de alma revivida al dulce calor de la familia. De la esposa pospuesta antes a los amigos, ahora reina y

señora de su hogar y dueña absoluta del corazón del padre de sus hijos....

No era sola la clase obrera la que llenaba el circo, donde se daba la velada. En él estaban mezcladas y confundidas las diversas clases de la sociedad pamplonesa. Sin distinción de lugar ni preferencia de sitio veianse la garrida y esbelta hija del pueblo codeándose con la atildada y apuesta dama, departiendo amigablemente, admirando entrabbas y comunicándose las impresiones producidas por la habilidad, maestría y celo con que cada uno de los orfeonistas llenaba su cometido.

No son solo estos resultados prácticos y morales los que únicamente producen á Pamplona del sostenimiento del Orfeón.

Es la gloria y renombre á la ciudad en general, y al Orfeón, en particular, resultantes por haber dado en su seno instrucción musical á varios y notables músicos, y al eminente tenor Gayarre, admiración del mundo, gloria de Navarra y honra del país vasco.

* * * * *

* * * * *

El fundador de ese Orfeón, el distinguido caballero navarro, Sr. don Serafín Ma-

ta y Oneca, ilustrado y conocido abogado de Pamplona, persona respetable y distinguida por varios conceptos, bueno y ardiente patriota, es acreedor á la gratitud de sus conciudadanos y á la simpatía de todos los vasco-navarros al fundar ese centro de instrucción sacando á los obreros dé las distracciones para retenerlo en el hogar doméstico, apartándoles del vicio y acercándoles á la virtud, tomándoles del antro oscuro de la ignorancia para elevarlos á la radiante luz de la ciencia útil.

Cambiando así al holgazán en laborioso, al ignorante en instruido, al grosero en cortés, al incrédulo en creyente, y al vicioso en buen hijo de familia, amante esposo y cariñoso padre.

Haciéndole, en fin, de esclavo del vicio, señor de si mismo.

De cosa, hombre.»

* * * * *

* * * * *

Todo eso quisiéramos verlo imitado en nuestra querida ciudad. Que el Municipio tomára la iniciativa, que se reservára cierto patronato sobre la institución, pero que dejara á la iniciativa particular,—tan fe-

183

cunda en buenos resultados como estéril lo es la oficial,—el desarrollo y fomento de los centros de esta especie.

No haya temor que esa iniciativa en Vitoria sea nula: ejemplos, el Hospital y el Hospicio.





VI.

MATERIAS DIVERSAS.

Algunas de las diversas materias tratadas en este capítulo no merecen más que un párrafo, y ninguna es suficiente para llenar por sí sola capítulo aparte; así pues las tratamos ordenadamente y con separación, aunque bajo un mismo epígrafe.

Comencemos por la industria.

Evidente es el vuelo tomado en nuestra ciudad por los diferentes ramos en que está dividida la industria vitoriana. Casi todas ellas se han desarrollado rápida y acertadamente, estableciendo algunas sus correspondientes motores de vapor, perfeccionando y abaratando así sus productos.

Una industria hay, sin embargo, que no ha avanzado en razón directa de su

importancia y de su riqueza: la construcción de edificios.

Mucho hemos adelantado en esta clase de industria desde la época en que se necesitaba un robledal para hacer una casa, hasta el presente, en que se arma un palacio con unas cuantas docenas de tablones de pino y algunos millares de ladrillos; pero aun todavía cabe mayor perfeccionamiento.

La arquitectura ha hecho una verdadera revolución en las construcciones civiles, combinando la elegancia con la fuerza y la economía con la duración de los materiales; algo de ello ha llegado á Vitoria, no han sido infructuosas las lecciones de la ciencia y de la experiencia para nuestros constructores, si bien tienen que perfeccionarse. Han dado el primer paso, aunque inseguro.

Tenemos, todavía, entre nosotros una prevención injustificada á determinados procedimientos empleados en el extranjero con resultados felicísimos. Allí hay varios tipos marcados y admitidos generalmente para la abertura de los huecos de las casas, de donde resulta que en las grandes fábricas de aserrar y ensamblar maderas tienen siempre un gran repuesto

de puertas y ventanas con todos sus accesorios, incluso marcos etc. etc. que permiten la construccion de un edificio en la mitad del tiempo del empleado en España. En cuanto á los ladrillos sucede algo parecido: por medio de una máquina inventada por Mr. Isaac Gregg, de Filadelfia, se hacen 35 mil ladrillos en diez horas de trabajo. Sin necesidad de recurrir á tan lejos, tenemos el ejemplo más cerca: en Francia funcionan ya estas máquinas, con las que se hacen toda clase de teja y ladrillo en tan buenas condiciones como con la del industrial norteamericano, sin que en esas fabricaciones importe gran cosa la calidad de las arcillas y tierras empleadas obteniéndose ladrillos de perfectas aristas, evitando la sonoridad de los tabiques, la comunicacion del calor y aligerando enormemente el peso de los edificios.

De esta manera se obtiene gran economía en la mano de obra y se ahorra tiempo, sacando más interés al capital empleado: algo, tambien, habia que perfeccionar los procedimientos y las herramientas empleadas por nuestros obreros, tomandolas de Norte-américa, así como tambien los medios instructivos de las personas dedicadas a los oficios, si bien

no teniendo que luchar mucho con la desigualdad intelectual de las clases populares del país propuesto por modelo; pues que el *rovudy* de Nuew-York es tan soez y tan dañino, por lo menos, como nuestros perdonavidas de las grandes poblaciones, y los *farmeers* del Oeste son más torpes que el más ignorante labriego castellano.

Otra industria merece tambien algunas indicaciones: los carruajes públicos.

Los hay en nuestra ciudad en número relativamente crecidísimo, que en diez de los doce meses del año están casi ociosos por completo. No será porque no encontrarian ocupacion si sus dueños pensasen un poco en ello.-

Los vitorianos, apesar de nuestro clima, somos aficionados al campo, como lo prueba el numeroso público que los días de fiesta y domingos hay en los pueblos próximos, formando alegres y bulliciosas giras campestres: pues bien, si los propietarios de carruajes públicos establecieran viajes fijos, periódicos y frecuentes á esos pueblos, cobrando con arreglo á una tarifa barata, estamos seguros harian su pequeño negocio durante todo el año, no fiando su existencia á solo los dos meses de verano.

Ademas las ventajas que resultarian pa-

ra esos pueblos serian inmensas, inmediatas y segurisimas, al punto que en interés de ellos está en entenderse con los cocheros de la ciudad, y aun de subvencionarlos.

No cabe en los límites de un capítulo apuntar los resultados obtenidos por los pueblos que han seguido este ejemplo, pero la respuesta la pueden obtener los que la deseen recorriendo las inmediaciones, no digamos de París ó Lóndres, sino sencillamente de Bilbao.

Pasando de la administración de industrias particulares al régimen y establecimiento de algunos servicios municipales, vamos á dejar consignados algunos conceptos en brevisimas frases.

Los lavaderos públicos necesitan reconstruirse bajo las buenas bases que lo están en el extranjero (*). Otros diversos servicios municipales que se hacen por administración deben estudiarse detenidamente procurando establecerlos por contrata, en primer lugar el de consumos. De la manera como está hoy cubierto este servicio no deja nada que desechar, merced al celo y dotes especiales de los Regidores que es-

(*) En Mulhouse por cinco céntimos se puede lavar ropa durante dos horas y secarla al vapor.

tán á su frente; pero ni estos son eternos ni por eso la contribucion mencionada puede calificársela de barata ni equitativa, pues que segun todos los buenos economistas es la más cara y la ménos justa de todas: por lo tanto debe rematarse, si no para hacerla más racional si ménos cara.

Los demás servicios que hoy se hacen por administracion merecen, repetimos, estudiarse por personas prácticas y competentes si deben seguirse prestando como hasta aquí.

Finalmente, un servicio hay que el Municipio debe hacer por si mismo, al ménos al presente y hasta aclimatarle, digámoslo así: la conducción de cadáveres.

La forma en que hoy se hace este servicio súnebre es primitiva e inconveniente, no ofreciendo garantia ninguna de las exigidas por la gravedad de la ceremonia tan respectable como triste. Aun no hace muchos meses al conducir un cadáver al cementerio se produjo un accidente que llenó de horror e indignacion á las personas que formaban el súnebre cortejo.

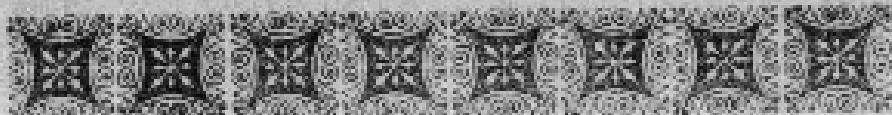
Para evitarlas en lo sucesivo es de necesidad que el Municipio haga construir un carroaje á propósito, que puede ser arrastrado por el ganado del servicio público.

190

El coste del carroaje es el único de importancia, porque el adorno del mismo y las guadrapas del tiro y el número de animales de este, pudieran diferenciar la categoría y pompa del acto: ya que hasta ahí llega la vanidad humana.

No hemos querido hacer alarde de peritos en la ciencia del ingeniero y del arquitecto al tratar de construcciones, alineaciones y rasantes, perspectiva y planimetria; ni al hablar de administracion, economía política e instrucción pública, queremos aparecer como estadistas; ni pasar por doctores médicos al ocuparnos de epidemias, medios profilácticos e higiene pública, solamente es nuestra aspiración ser útiles á la ciudad en que vimos la luz primera, lo que creemos haber conseguido empleando un poco el espíritu de observación auxiliado con nuestro buen deseo.

Vitoria, 24 de noviembre de 1883.



CONCLUSION

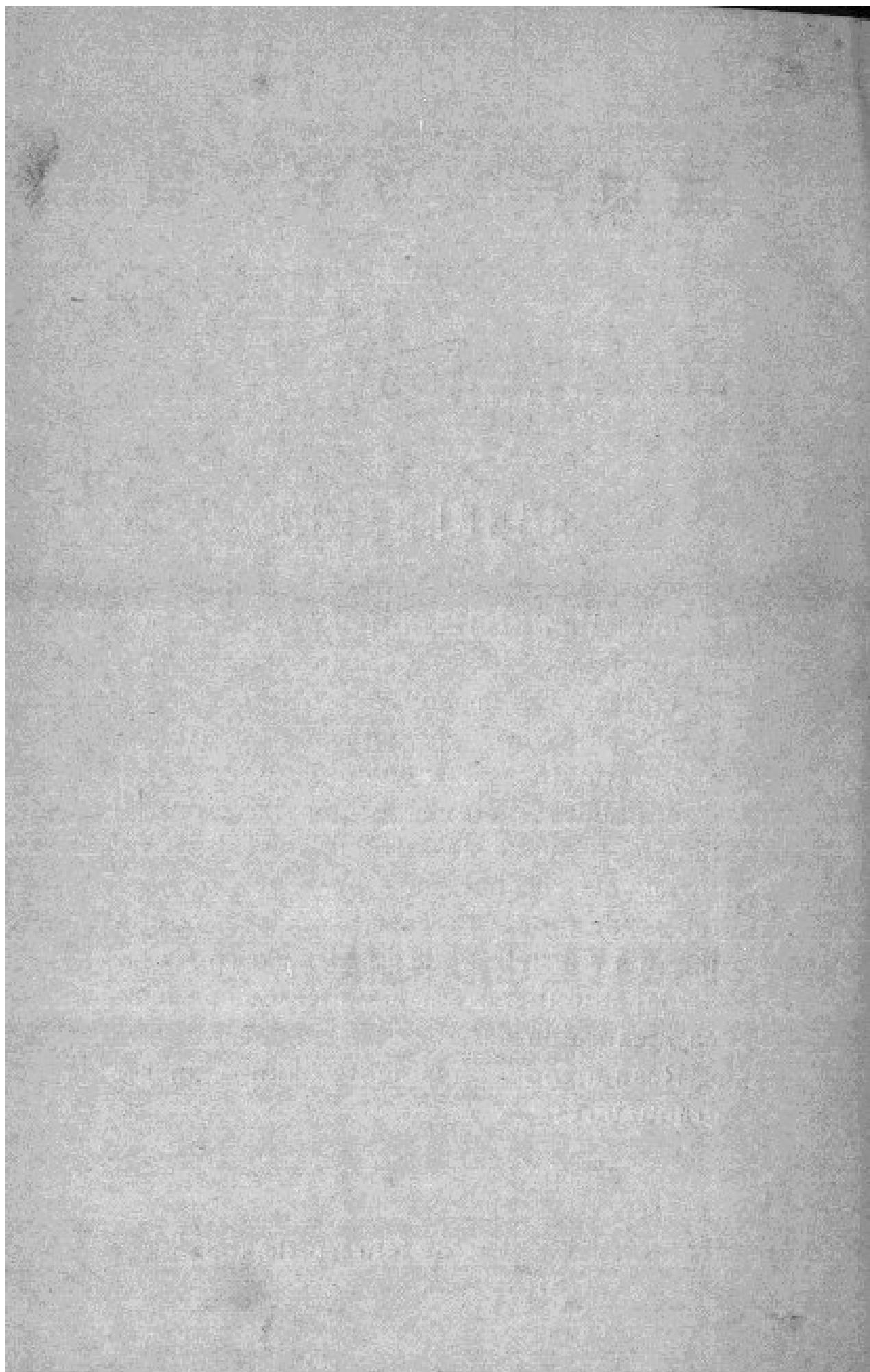
Con el presente libro no pretendemos ser profetas.

:Quién lo es en su tierra....!

Sin embargo, abrigamos el convencimiento de que sólo tomándole por base,— ligeramente modificado por las circunstancias,— puede desarrollarse el futuro Vitoria; pues no hacemos más que poner en letras de molde lo escrito en los monumentos con letras de piedra, ó trasladar al papel lo dicho por los sucesos con lógica inexorable.

Resumiendo: solamente somos meros traductores.

2 de febrero de 1884.



GRAN TEJERIA MECÁNICA

(FUNCIONANDO TODO EL AÑO)

de

FEDERICO SANZ

LOGROÑO.

Esta nueva fábrica, montada con todos los adelantos modernos, se halla situada á un kilómetro de la Capital.

El dueño no ha omitido medio ni sacrificio alguno para que los productos que en ella se elaboran, puedan competir en clase y precios con las principales fábricas nacionales.

En los extensos terrenos adquiridos, se encuentran las mejores arcillas conocidas, y á esto y al estimo con que se trabaja, se debe que aquellos no tengan rival.

Vastos edificios, varias máquinas traídas del extranjero construidas expresamente para la clase de tierras que se emplean, a montañas y dirigidas por ingenieros, operarios vedados expresos, y dos grandes hornos, forman el conjunto de esta fábrica.

Precio de Fábrica.	Precio de Fabrica.	Designación de los artículos.		Peso ls. et milla.	Peso hs. et milla.	Precio por ls. et milla.
Tela plana de 21 al metro.	207	x 700	Ladrillo macizo sin prensar raya.	220	2500	
Id. de caballito con moldura una	3	2	do da 0,34x0,17x0,4 á	200	3500	
Id. de cañal, superior de barro			la ordinaria del país de 0,34x			
colado.	240	2,62	0,17x0,5 á			
Id. ordinaria	200	2,62	id. del país de 0,30x	220	3700	
Id. ordinaria			0,15x0,5 á			
BALDOSAS.			Rutlos para cañerías de los barrios que se deseén.			
Baldosilla fina, superior para habitaciones, de 0,17x0,17		220	0,700			
Id. de 0,20x0,20	240	1,250	Porza de la tonelada y pza. 1,000 kilogramos en argolla completa de 40,000 libras.			
Baldosas de 0,23x0,26.	300	2	De Logroño á Cenicero	8		
Exagonos enmarcados y rombos blancos, al metro cuadrado	20		id. á Briones.	14		
Id. con pequeños cuadros blancos	20		id. á Haro.	16		
LADRILLOS HUECOS PARA TABQUES.			id. á Vitoria.	32		
Ladrillos de 3 agujeros de 0,34x			id. á San Sebastián.	64		
0,17x0,4 á	240	2	id. á Burgos.	48		
Id. macizo prensado de 0,30x0,15x0,5	320	4,257	id. á Calahorra.	16		
			id. á Alfaro.	24		
			id. á Tudela.	28		
			id. á Zaragoza.	52		

NOTA. Llamamos la atención sobre el

LADRILLO HUECO

1.^a

para construir tabiques y medianiles, superior por sus varias ventajas al ordinario:

- 1.º Es insonoro, impidiendo los ruidos que puedan hacer los niños y el que se moleste á los enfermos y demás de la familia.
- 2.º Evita la penetración del calor y el frío por el cuerpo de aire que en él se encierra.
- 3.º Aljera la construcción quinientos 2,000 arrobas de peso á cada piso de una casa regular.
- 4.º Se hacen las paredes muy rectas por estar cortados con mucha exactitud, necesitando menos carga en el revoco por ser rayados, manteniéndolo el operario con más facilidad por tener la mitad de peso que los ordinarios.

Se sirven los pedidos en el mismo día y se mandan inmediatamente á quien los deseé.

El pago en Logroño á 30 días. Venta con garantía.

Casa de Comision

DE

FÉLIX P. ARÁMBURU Y COMPAÑÍA



Y HENDAYA (FRANCIA)